

Ministro de Salud impulsa maestría y foro de Epidemiología en PUCMM

Felix PARRA SANTIAGO

El doctor Daniel Rivera Reyes ministro de Salud Pública de la República Dominicana en el

contexto de la pandemia COVID-19, impulsará en la provincia de Santiago y región Norte la especialización a nivel de Maestría en Epidemiología y el Foro Nacional de Epidemiología y Territorio.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Consejo para el Desarrollo Científico de Santiago (CDES), facultados que el sector privado y la sociedad civil participen activamente en este proceso.

El funcionario, académico y destacado profesional del área de medicina interna, dictará la conferencia magistral "El Desafío de la Epidemiología" comentada por la distinguida decana doctora Mary-Anne Butler Ransohoff, de Ciencias de la Salud de la PUCMM y por el doctor Reynaldo Peguero, director del Plan Estratégico Santiago 2030, el próximo 7 de Julio,

11 de la mañana, teatro universitario.

Se asegurará vía un convenio de gestión entre las instituciones, la especialización en Epidemiología, un espacio informativo que generará voces de autoridad y analistas profesionales, expresado en Foros de esa especialidad.

Esta está dirigida a la formación, promoción y educación profesional y ciudadana para prevenir y controlar potenciales pandemias y epidemias en República Dominicana y su entorno continental en el contexto del Plan Estratégico 2030 y la estrategia "Santiago, Salvador de Vidas".

Esta iniciativa establecerá una incubadora de profesionales con maestría de alto rendimiento en las ciencias de gestión de fenómenos colectivos de salud-enfermedad, en Epidemiología, Salud Pública y Gestión Hospitalaria.



Ricardo Fondevé, Daniel Rivera, Alfredo de la Cruz Baldera, en representación de las Instituciones.

Diputado Gregorio Domínguez pide recursos para rehabilitar Planta Noriega II

REDACCION SANTIAGO

El diputado del Partido Revolucionario Moderno (PRM), por la provincia de Santiago, Gregorio Domínguez, ante la Cámara de Representantes mediante un proyecto de resolución, es que con la reconstrucción de dicha planta se mejore la calidad de vida de los residentes en los distintos municipios que se favorecen del abastecimiento que suministra la planta "La Noriega II".

la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), Ingeniero Andrés Burgos López, disponer la reparación de dicha planta.

Entre los considerando de la solicitud, Domínguez Domínguez explica que el objetivo de este proyecto de resolución, es que con la reconstrucción de dicha planta se mejore la calidad de vida de los residentes en los distintos municipios que se favorecen del abastecimiento que suministra la planta "La Noriega II".

Porque el suministro de agua potable en Santiago es muy precario debido al mal estado de esa planta, por lo que en el año 2014, fue sacada de operación debido al bajo nivel en que se encontraba la

presidencia Tavera-Bao, así como el deterioro y las malas condiciones de salubridad en que se encontraba la misma, la cual no cumplía con los requisitos.



El diputado Gregorio Domínguez Domínguez quien sometió el proyecto de resolución a la Cámara Baja.

LA INFORMACIÓN
CERTIFICO QUE ESTE AVISO PUE PUBLICARSE
EN FECHA 02/07/2021
REPUBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE
QST-MAE-PEUR-2021-0003
No. DOCUMENTO

1 de julio de 2021

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
Unidad de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: QST-MAE-PEUR-2021-0003

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS, A NIVEL NACIONAL.

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP/DIGEPEP) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495) PARA LA REMEDIACIÓN DE SIETE (7) VERTEDEROS A NIVEL NACIONAL.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP, en el horario de 8:30 am a 5:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.digepep.gob.do) o del Portal Transaccional de la DGCP para los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 9 de julio del 2021, hasta las 3:30 p.m., la apertura se realizará en presencia de Notario Público, a las 4:00 p.m. en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia